

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

SALUD PUBLICA CEUTA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Enfermería			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MODULO DE FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA SALUD PÚBLICA	1º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
<p>-Rafael Ferrón Millán Martes y jueves de 17 a 19 h. Solicitar cita por prado o correo electrónico rferron@ugr.es</p> <p>-Alberto Levy Nahon Lunes y jueves de 17 a19 h solicitar cita por mail, levy@ugr.es</p> <p>-Leticia Alvarado Martes y jueves de 10:30-13:00 Solicitar cita por prado o correo electrónico. alvarado@ugr.es</p> <p>-María Montiel Troya Miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 Solicitar cita por PRADO mariamontiel@ugr.es</p>	<p>La atención tutorial se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Videoconferencias (Google Meet). - Correo electrónico. - PRADO2.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
El temario teórico y práctico no ha sido modificado.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	



<ul style="list-style-type: none"> ● Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el temario teórico y seminarios se utilizará, como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive si es el caso. Así mismo, se hará uso de email, foros de discusión, textos, presentaciones interactivas y video, entre otros, como método asincrónico. Todos los métodos usados estarán dentro de las plataformas de la UGR o avaladas por UGR.
<p>Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura. En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante las siguientes medidas:</p> <p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL</p>
<p>Convocatoria Ordinaria</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario en PRADO Descripción: Se llevará a cabo una prueba objetiva de 50 preguntas de opción múltiple con 5 alternativas y con una única opción verdadera, con una duración de 60 minutos. El alumno deberá superar al menos 25 respuestas correctas para superarla. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas. Criterios de evaluación: - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. ● Seminarios: Descripción: Actividades propuestas en los seminarios. Criterios de evaluación: - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia. - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. ● Actitud y participación Descripción: Se tendrá en cuenta la participación y la actitud del alumno. Criterios de evaluación: - Actitud participativa, asistencia, puntualidad y respeto.
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>
<ul style="list-style-type: none"> - En función de la parte no superada, se llevará a cabo la prueba que corresponda en cada caso: ● Cuestionario en PRADO Descripción:



Se llevará a cabo una prueba objetiva de 50 preguntas de opción múltiple con 5 alternativas y con una única opción verdadera, con una duración de 60 minutos. El alumno deberá superar al menos 25 respuestas correctas para superarla. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

- **Seminarios.**

Descripción:

Comentario de un artículo.

Criterios de evaluación:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

- **Cuestionario en PRADO**

Descripción:

Se llevará a cabo una prueba objetiva de 50 preguntas de opción múltiple con 5 alternativas y con una única opción verdadera, con una duración de 60 minutos. El alumno deberá superar al menos 25 respuestas correctas para superarla. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas.

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Porcentaje sobre calificación final:

Dicha prueba representará un 70% (7 puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una puntuación mínima de 3.5 puntos.

- **Seminarios:**

Descripción:

Comentario de un artículo.

Criterios de evaluación:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Porcentaje sobre calificación final:

Dicha prueba representará un 30% (3 puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una puntuación mínima de 1,5 puntos.



RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

RECURSOS:

- <https://www.nnnconsult.com> (acceso a través de la red de la UGR mediante VPN).
- <https://www.elsevierclinicalskills.es/Inicio> (acceso a través de la red de la UGR mediante VPN).

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se mantendrá una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

